

## MÁSTER EN ENERGÍAS Y COMBUSTIBLES PARA EL FUTURO

### SEGUIMIENTO Y CALIDAD DEL TÍTULO

En cumplimiento del compromiso con el aseguramiento de la calidad de los estudios ofrecidos en la Universidad Autónoma de Madrid, y según lo establecido en el [Sistema de Garantía Interna de Calidad](#) de la Facultad de Ciencias, los responsables del Máster en Energías y Combustibles para el Futuro han venido realizando, desde la implantación del título, un seguimiento permanente que ha favorecido la mejora continua y ha tratado de asegurar los mejores resultados.

Para ello, la Comisión de seguimiento del título realiza con carácter anual un informe de **seguimiento interno**, a partir del análisis de numerosos indicadores de distinta naturaleza (algunos de los cuales se muestran en la web del título). Este informe, que ha sido aprobado por la Comisión de Garantía Interna de Calidad y por la Junta de Facultad, va acompañado de una serie de acciones de mejora orientadas a optimizar recursos y mejorar los resultados.

Por otro lado, con carácter bienal, la Fundación Madri+d para el conocimiento (antes ACAP) de la Comunidad de Madrid realiza un **seguimiento externo** de la titulación, cuyos resultados impulsan igualmente la mejora continua del Máster (puede consultarse el Informe final del primer seguimiento, correspondiente al año 2013).

Como consecuencia de esa labor conjunta de reflexión sobre la marcha del título, así como de las sugerencias del seguimiento de ACAP, el Máster en Energías y Combustibles para el Futuro, en los años que han transcurrido desde su implantación, ha podido proponer y desarrollar, entre otras, las siguientes acciones de mejora:

- Mejorar la información ofrecida en la página web, en especial el idioma de impartición y las empresas y centros de investigación que colaboran en las prácticas externas e iniciación a la investigación.
- Mejorar el sistema de respuesta rápida a los interesados en la titulación.
- Establecer un buzón de reclamaciones y sugerencias en la página web.
- La comisión de seguimiento está mejorando la coordinación docente para optimizar la distribución de las horas/actividades docentes.
- Mejorar y unificar los criterios de evaluación del trabajo del estudiante.
- Animar a la participación de los docentes y estudiantes en la realización de las encuestas de opinión.
- Incrementar el número de empresas colaboradoras con el máster con el fin de aumentar la oferta de prácticas externas.
- Elaborar una guía con las recomendaciones y pautas a seguir para la realización de la memoria del trabajo fin de máster, diferenciando los trabajos realizados en los dos itinerarios; empresas colaboradoras y centros de investigación. Introducir esta información en la página web.
- Elaborar un procedimiento para el nombramiento de los tribunales encargados de evaluar los trabajos fin de máster.